

ORDENANZA N° 1.195 - APROBANDO PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.005.-

Concejo Deliberante, 23 de Noviembre de 2.004

EL CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º): Apruébase el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio Económico 2.005, de la Municipalidad de Rosario del Tala, que asciende a \$ 5.404.998,84 (Cinco Millones cuatrocientos cuatro mil novecientos noventa y ocho c/ ochenta y cuatro centavos), conforme a los cuadros y anexos que forman parte y útil de la presente y en un total de 10.-

ARTÍCULO 2º): Comuníquese, etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante.-

JULIO CESAR BUIATTI
A./C. Secretaria
Concejo Deliberante

MARTÍN MIGUEL MARCÓ
Presidente
Concejo Deliberante

